

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMO INGENIERIA TERMING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 22 de marzo de 2017, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Gonzalo Correa N74-251 y Juan Lascano, Barrio Las Carretas de Carcelén Alto, se reúnen los accionistas de la compañía TERMO INGENIERIA TERMING CIA. LTDA., señor ingeniero NELSON GUILLERMO ARMENDARIZ GARCIA, la señora ESMERALDA JOSEFINA ORELLANA MONTERO y el señor ALFREDO ROBERTO ARMENDARIZ GARCIA, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía señor economista Alfredo Armendáriz y actúa como secretaria la señora Esmeralda Orellana. El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y sus respectivos anexos.

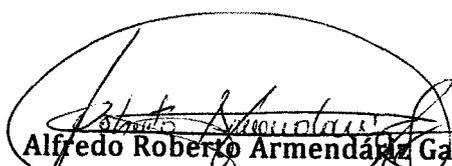
2.- Destino Utilidades año 2016

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidenta. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y menciona que de acuerdo con la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2016 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013 emitida por la Superintendencia de Compañías; pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista y sin que existan observaciones, la Junta General de Accionistas resuelve APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y mociona dejar los resultados netos como parte del patrimonio.

Toma la palabra el Presidente, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas, aprobar la moción sobre los resultados del 2016 la misma que es APROBADA por unanimidad.

Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso para extender el acta respectiva. Siendo las 14H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta los accionistas.


Alfredo Roberto Armendáriz García
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Nelson Guillermo Armendáriz García
GERENTE-ACCIONISTA


Esmeralda Josefina Orellana Monteros
SECRETARIA ACCIONISTA